

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASCAZUBI S.A

En la ciudad de Quito, el día martes 20 de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 17:00, en la sede de la compañía, ubicada en la calle Panamericana Norte E35 y calle Libertad se reúnen los señores: López Navarrete Luis Miguel en su calidad de Gerente General, Chicaiza Cuascota José Vicente en calidad de Presidente de la compañía, estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Ordinaria al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como presidente de esta junta, el Sr Chicaiza Cuascota José Vicente de la compañía y como secretaria ad-hoc de la junta la Sra. Silvana Montenegro González. Los presentes por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía **ASCAZUBI S.A.** a celebrarse el día 20 de marzo del 2018 a las 18:00 en la oficina de la empresa Panamericana Norte E35 y calle Libertad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2017
2. Lectura y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2017
3. Decisión sobre los resultados
4. Lectura y Aprobación Informe de Comisario

Nota: Asistencia obligatoria únicamente del socio como reger en el estatuto de la compañía

Atentamente,

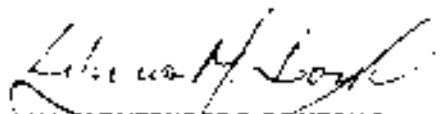
CHICAIZA CUASCOTA JOSE VICENTE
PRESIDENTE

El Sr Luis Miguel López Navarrete, en su calidad de Gerente General de la compañía **ASCAZUBI S.A.**, da lectura al informe que se refiere a la situación de la empresa en forma, informe del que se puede apreciar las razones por las cuales no se ha logrado un resultado satisfactorio para los Accionistas de la compañía, el informe es aprobado en forma unánime.

El Sr. Chicaiza Cuascota José Vicente toma la palabra y agradece al señor Gerente General por la labor realizada en el año 2017

Al no existir ninguna otra novedad la Junta general de Accionistas aprueba el informe del ejercicio fiscal 2017 por unanimidad.

Siendo las 18:45 el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los asistentes y secretaria que certifica.


SILVANA MONTENEGRO GONZALEZ
SECRETARIA AD-HOC